



Ciudad de la Costa, 1° de junio de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 252/2023 ACTA N° 18/2023

VISTO: La solicitud del Instituto Nacional de la Juventud de autorización para uso del Centro de Barrio Colinas de Solymar los días martes y miércoles de 8:30 a 17:00 hs.

RESULTANDO I: Que el espacio es solicitado para el desarrollo del Programa INJU Avanza.

RESULTANDO II: Que la propuesta esta destinada a jóvenes en situación de vulnerabilidad social de 18 a 24 años que no terminaron ciclo básico y no tienen trabajo formal, y a jóvenes que egresan de la privación de libertad adolescente.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 18 de fecha 1° de junio de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL USO DEL CENTRO DE BARRIO COLINAS DE SOLYMAR, LOS DÍAS MARTES Y MIÉRCOLES DE 08:30 A 17:00 HORAS. PARA LLEVAR ADELANTE EL PROGRAMA INJU AVANZA, GENERANDO UN VÍNCULO PERIODICO CON EL MUNICIPIO. DESTINADO A JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL DE 18 A 24 AÑOS, QUE NO TERMINARON CICLO BÁSICO Y NO TIENEN TRABAJO FORMAL, Y A JÓVENES QUE EGRESAN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD ADOLESCENTE.

Sonia Misiriani
ALCALDESA
MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

2- SE APRUEBA LA ENTREGA DE UNA COPIA DE LLAVE DE DICHO CENTRO DE BARRIO A LOS TÉCNICOS REFERENTES EN EL TERRITORIO: VIVIANA PADILLA, LAURA RAMOS Y MARCELO RIVERO.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA